

(40)

see Victoria
Gobbi

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL CONGO

17 SESIÓN

Fecha del examen: 30 de octubre de 2013

INTERVENCIÓN REPUBLICA ARGENTINA

Damos la bienvenida a la delegación de Congo y le agradecemos la presentación de su informe.

La Argentina desea felicitar al Congo por la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados como así también por la adopción de la ley N° 30-2011, de junio de 2011, relativa a los esfuerzos para controlar el VIH/SIDA y la protección de las personas que viven con VIH.

Teniendo en consideración los esfuerzos realizados para abordar la cuestión de las desapariciones forzadas, los desafíos aún pendientes, y destacando la reciente visita del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas, alentamos al Congo a continuar efectuando avances en la materia. Asimismo, invitamos al país a revisar y modificar las disposiciones consideradas como discriminatorias hacia la mujer.

Finalmente, la Argentina desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Continuar adoptando las medidas tendientes a garantizar los derechos de las personas con discapacidad.
2. Continuar con los esfuerzos tendientes a combatir y prevenir la discriminación y los actos de violencia hacia las mujeres.

Muchas gracias